

GRUPO DE TRABAJO DE BIBLIOTECAS DE LA SALUD DE SEDIC

Conclusiones de las VIII Jornadas de Información y Documentación en Ciencias de la Salud.

Celebradas en Santiago de Compostela entre los días 4, 5 y 6 de noviembre.

- Sentar las bases de un documento marco, permanentemente sometido a revisión, que dote al sistema de Bibliotecas de ciencias de la Salud de unos estándares elaborados por profesionales cualificados y reconocidos desde los organismos oficiales competentes.
- Consolidar el papel del documentalista como base fundamental en la organización y difusión de la información.
- Reclamar la creación de consorcios integradores de todas las organizaciones implicadas: Universidades, instituciones sanitarias e industria farmacéutica, en el área de ciencias de la salud que faciliten la cooperación y la utilización racional de los recursos económicos, técnicos y humanos.
- Participar activamente en los medios de comunicación de nuestros usuarios: congresos, prensa especializada y listas medicas.
- La dinamización del grupo de trabajo de bibliotecas de ciencias de la salud que aglutine a todos los profesionales, garantice la continuidad de las Jornadas, la formación continuada y la potenciación de los profesionales, que establezca líneas de trabajo que permitan profundizar en lo anteriormente expuesto, así como, en otros temas que puedan ir surgiendo y, que sirva de representación del colectivo en otros foros y antes los responsables políticos.

Secretaria del Comité Organizador